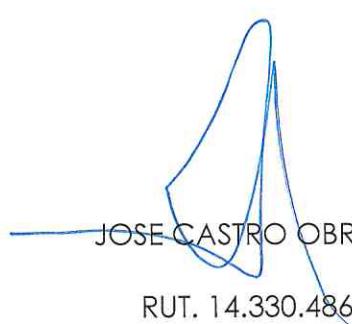




República de Chile
Agrupación de Comunas Cabo de Hornos y Antártica
Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Secretaría Comunal de Planificación

	<ul style="list-style-type: none">• Generar las estrategias y programas que incentiven la separación en origen de los residuos vegetales y su revalorización mediante el compostaje para dar cumplimiento a las metas propuestas al 2030.• Desarrollar un trabajo colaborativo con PRODESAL Cabo de Hornos para el mejoramiento de suelos mediante el uso de los residuos vegetales, que permitan incrementar los cultivos entre los horticultores locales.• Controlar la ejecución del programa piloto recicla orgánicos y evaluar su continuidad.• Gestionar el análisis del humus o compost obtenido. · Apalancar recursos para la continuidad y avance del programa.• Generar campaña de sensibilización para dar cumplimiento la ley.• Implementar canal de denuncias.• Generar las estrategias que permitan alcanzar las metas propuestas.• Apalancar recursos para la elaboración del plan.• Apalancar recursos para implementar y dar seguimiento a las iniciativas propuestas en dicho plan.• Controlar la ejecución de actividades, junto a los comités ambientales, para la limpieza y puesta en valor de los humedales.• Llevar a cabo convocatorias para la aprobación del Plan de Implementación Participativa de Escazú (PIPE).• Apoyo en la formulación de proyectos ambientales y de saneamiento.
Opinión Jefatura Responsable en su calidad de contraparte técnica del prestador del servicio.	Aprueba / Rechaza / Solicita pago parcial


JOSE CONEJEROS GALLARDO
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES


JOSE CASTRO OBREQUE
RUT. 14.330.486-8